

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos de la **PLATAFORMA NACIONAL DE BIOBANCOS con nº de expediente PT13/0010/0038**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía y Competitividad: en FIBAO. El contrato está financiado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación en área biosanitaria, mínimo FP II o Técnico grado superior FP, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia laboral acreditada, de al menos 2 años, en biobancos (o estructuras organizativas similares).
- Experiencia o conocimiento del ámbito asistencial hospitalario, y en particular del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en Bases de datos, registros y aplicaciones informáticas de gestión de Biobancos
- Experiencia en sistemas de gestión de calidad en biobancos (elaboración de procedimientos, identificación y corrección de incidencias).
- Conocimientos en estudios de trazabilidad de muestras biológicas de origen humano.
- Entrada y Registro de Muestras biológicas y datos asociados en biobancos
- Transformación y Preservación de muestras biológicas en biobancos.
- Gestión de solicitudes y distribución de muestras para investigación. .
- Conocimiento del ámbito asistencial hospitalario, Sistema Nacional de Salud (SNS), y en particular del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Conocimiento de aspectos éticos y normativos relacionados con los biobancos.
- Conocimientos de ofimática a nivel de usuario avanzado.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011), por 3 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.260,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "Contrato 06/2016". El plazo para presentar la solicitud es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Valoración de méritos (Formación y experiencia): 70%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue
- Investigador responsable del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, a 29 de Enero de 2016

**FIBAO**
FUNDACIÓN PÚBLICA CANARIA PARA LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LAS ISLAS CANARIAS
EL GERENTE
18012 Granada
CIF: G-18374199